

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIBEL MARIN VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**  
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **MAVM8709175B2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tetela del Volcán Morelos	15/05/2020	15/05/2020	0	1	MXN	625.00 312.50 100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>		EUROS <b>0.00</b> DOLARES <b>0.00</b> PESOS <b>312.50</b>

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	MARIBEL MARIN VAZQUEZ INSPECTOR



**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 18 de mayo del 2020

Jefe inmediato: Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0144-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Marín Vazquez Maribel

Periodo: Del 15 de Mayo al 15 de Mayo del 2020

Lugar: Terrenos forestales del municipio de Tétela del Volcán., Estado de Morelos.

Objeto de la Comisión: llevar a cabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables y realización de dictamen pericial por el aprovechamiento de los recursos forstales.

Síntesis: se llevó acabo recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables (tala), en la zona de influencia del parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl, perteneciente al municipio de Tétela del Volcán, y en atención a oficio de FGR en donde se solicita perito en materia forestal así como de impacto ambiental a efecto se realizó el estudio conducente a los indicios consistentes en 10 vigas de madera de 5 metros cada una y 40 polines de 2.5 metros cada uno, los cuales se encuentran al interior del vehículo Ford tipo f.350, modelo 1994 de color rojo con blanco, con placas de circulación SM07734, del estado de puebla, con número de serie 3FEKF37H4RMA14571, mismo que se encuentra en guarda y custodia de "grúas canizal", que se ubica en carretera a Tetela-Alpanoca puebla, paraje playas de Paluca cerca del DIF municipal, en Tétela del Volcán, dicho dictamen fue remitido a la Fiscalía General de la República.

Conclusión: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con los aprovechamientos de los recursos forestales.

Resultados obtenidos: prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales. y atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con los aprovechamientos de los recursos naturales del estado de Morelos.

Contribución: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

Atentamente

Vo. Bo.

Maribel Marin Vazquez

Ing. Javier Martínez Silvestre  
Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Federal en el Estado de Morelos**

**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 18 de mayo del 2020

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0144-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Marín Vazquez Maribel

Objetivo de la Comisión: prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales y atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Terrenos forestales del municipio de Tétela del Volcán., Estado de Morelos.	15 de mayo del 2020	15 de mayo del 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita  
Maribel Marin Vazquez

Vo.Bo.

ATENTAMENTE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

Fecha de Elaboración: 18 de mayo del 2020

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0144-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

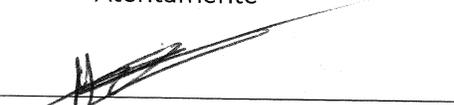
Comisionado: Marín Vazquez Maribel

Periodo: Del 15 de mayo al 15 de mayo del 2020

Lugar: Terrenos forestales del municipio de Tétela del Volcán., Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
15/mayo/20	-o-	-o-	\$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
			\$ 80.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
			\$ 57.00	alimentos, aguas
			Total \$ 312.50	

Atentamente

  
Marín Vazquez Maribel

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.